

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Viernes 20 de Noviembre de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 725.
--------	--	----------------------------------	--	-----------

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá. farmacéutico en Denia.

Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

LA CASA núm. 24 sita en la calle del Portal Nou está por alquilar. Darán razon Constitucion 13, tienda.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

PROFESOR

D. AGUSTIN MONTANER

Situado en los bajos del colegio de S. Narciso (Calle nueva Teatro.)

Hay clases desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Retribucion, mes 20 reales

Se permite visitar el local á las personas que lo desean.

LO DEL DIA

Ante la confusion política que viene reinando de algun tiempo á esta parte, y ante los rumores acogidos por la prensa sobre el juicio que el señor Sagasta formula respecto del desenvolvimiento de la política conservadora, creemos aclarar la situacion de las cosas, sintetizando los términos en que el jefe del partido liberal dinástico vé la marcha de la política.

El señor Sagasta cree firmemente que el gobierno del señor Cánovas no puede llegar á las Córtes, porque esto sería dirigir á las fuerzas vivas del país una provocacion que originaria una actitud violentísima de la minoría liberal en el Parlamento.

En su opinion solo podría haber dos causas que permitieran llegar al partido conservador á las Córtes; que las negociaciones con Alemania se complicaren de tal manera, que estuvieran pendientes para antes de terminar el año, si el precepto constitucional se interpreta en el sentido de abrir la legislatura antes del principio del año, ó que el rey continuase

enfermo del tal suerte que no pudiese ocuparse del curso de los asuntos de Estado hasta en sus más pequeños detalles.

El jefe del partido liberal cree que esas dos causas, sinó han desaparecido, están próximas á terminar.

La cuention con Alemania próxima á resolverse, será por si sola un motivo grande para que el gobierno se retire, puesto que si como se considera seguro, el gobierno concede á dicho país el verdadero usufructo del Archipiélago Carolino, al facultarle la absoluta libertad de navegacion, los depósitos de carbones y la estacion naval, cediendo además al imperio ventajas comerciales en Europa por lo que respecta á la ampliacion del plazo señalado para la denuncia del tratado, vendrá á obligar á España á pasar por una humillacion intolérable.

Los peligros que hubiera podido entrañar la enfermedad del rey están conjurados y puede consagrar su atencion á los negocios públicos.

El regreso del monarca á Madrid anunciado para dentro breves dias, y el encontrarse precisado el gobierno á plantearle cuestiones concretas que hasta aquí ha rehuido, serán causas que quizás influyan en la próxima caída del gabinete que preside el señor Cánovas.

Esperemos pues los acontecimientos, puesto que ellos no han de faltar tal vez dentro de un plazo muy breve.

EL SIGLO XVIII.

II.

El siglo XVIII lo fué de adelantamiento: la idea del libre exámen se había difundido; la revolucion inglesa, aunque bastante circunscrita en su accion, tambien hacia sentir su influencia; se reformaron las costumbres; se ilustró el génio de las naciones; se desarrollaron las artes; brotaron de todas partes monumentos y producciones notables, pudiendo calificarse de obras maestras; la tragedia adquiere nueva vida con Corneille; Moliere hace salir de la nada á la comedia; los filósofos se nutren de los escritores ingleses; C. Shaftesbury y Ri-

chson, inspiran á Diderot; Locke comunica las suyas á Rousseau, y de este modo los escritores ingleses influyen sobre los escritores franceses de los siglos XVII y XVIII, los cuales se emancipan de esa especial tutela tan luego como algunos de sus grandes hombres dieron á luz sus notabilísimas producciones.

Si hubiéramos de recorrer todos los pasos de la filosofía, los adelantos de las ciencias, y las mutaciones diversas de la sociedad Franca en este siglo XVII, estudiando á los escritores que en el florecian, prepararon y facilitaron el gran desarrollo filosófico del posterior, necesitaríamos de mas espacio del que podemos disponer. Mas para caracterizar el siglo XVII y hacer sentir la inmensa influencia que tuvo en el inmediato, no es necesario estudiarle en todos sus pormenores: basta conocerle en su conjunto, y la síntesis de este siglo es el reinado de Luis XIV.

«Tanto en el siglo XVII como en el XVIII, dice M. Guizot, ejerce Francia un grande influjo en Europa, aunque de diverso modo. En el XVII se ve al gobierno francés al frente de la civilizacion general: en el XVIII se retira el gobierno y ocupa su lugar la nacion. De consiguiente, para comprender bien la influencia dominante en el curso de la civilizacion en Francia y en Europa, conviene estudiar el gobierno francés en el siglo XVII y el pueblo en el XVIII.»

Al subir Luis XIV al trono, la situacion de Francia era tan triste como desconsoladora: los Españoles amenazaban con sus ejércitos no solo la seguridad del reino, sino la misma capital; la guerra civil paseaba su asoladora tea por todo el territorio, sin que el gobierno, débil y desacreditado, pudiera terminarla; las artes casi habían desaparecido; el comercio se iba aniquilando; apenas era conocida la industria, y en lo general se notaba una verdadera decadencia. En tal situacion empuña el cetro Luis XIV, y revelando grandes miras políticas, y aduciendo razones más ó ménos exactas, emprende no las cortas guerras de los siglos anteriores, sino guerras lejanas con fines determinados y planes preconcebidos; guerras en las que no tan sólo lanza de sus estados á los enemigos existentes en ellos, sino que llega hasta las más lejanas regiones, y auxiliado por grandes capitanes y esclarecidos ministros, hace sentir á todos el peso de su poder, presagando el monarca que había de atribuirse el derecho de pensar por sus súbditos, que había de proclamar la estraña idea de que el era el Estado, y había de caracterizar y dar nombre á su siglo.

Si Luis XIV llevaba en sus guerras la sistemática mira de dominacion universal, esta misma idea dominante era la que presidia sus relaciones exteriores. La diplomá-

cia, nacida en el siglo XV, había tenido un carácter limitado y circunscrito, que fué ensanchando poco á poco, tomando nuevos vuelos y cambiando su manera de ser, pero sin grandes combinaciones ni principios fijos. Luis XIV la dá nueva existencia, la trasforma por completo, la emancipa del influjo religioso, y la hace servir, tanto como sus ejércitos, á la consecucion de sus atrevidas pretensiones, á la consolidacion de su preponderancia, al aniquilamiento de los Estados que pudieran oponérsele, y á levantar aquellos de que esperaba servirse como útil barrera contra sus enemigos. Ya debilitaba el poder régio en Inglaterra, fomentando disensiones, y alentando maquiavélicamente á los distintos partidos nacidos de su revolucion; ya destruía la armada y los ejércitos Españoles, y por medio de intrigas preparaba para su familia el trono de San Fernando.

En el interior procuró el mayor desenvolvimiento de la Nacion, siguiendo las sábias inspiraciones de sus célebres ministros. Colbert y Lubois, que se propusieron y consiguieron establecer el orden y la unidad en los pueblos, regularizar la Administracion, y fomentar la industria y el comercio, encaminando las reformas é innovaciones, al aumento de su poder y á la consolidacion de la monarquía absoluta; consolidacion que únicamente consiguió en la apariencia, pues á la par que dirigia á ello todos sus esfuerzos, se preparaba dentro de su mismo palacio el jermen revolucionario, y se disfundian por sus Estados las ideas filosóficas que pocos años despues habían de conducir al cadalso á uno de sus sucesores. «Fenelon educaba toda una revolucion, educando al Duque de Borgoña, dice M. Lamartine; el rey se aperció de ello demasiado tarde, y desterró de su palacio la subversion Divina; pero la política revolucionaria había nacido en el, leyéndola los pueblos en las páginas del sábio Obispo; Versalles debía ser á la vez, gracias á Luis XIV y á Fenelon, el palacio del despotismo y la cuna de la revolucion.» «Fenelon, añade otro escritor, M. Lermnier, se prestó con desprendimiento á servir de intermediario entre la religion y la filosofía, pagando con su bienestar esta atrevida posicion. Se dividió dolorosamente entre el misticismo, la ambicion y la filosofía, pero esta última tuvo la parte más noble, tuvo sus mejores pensamientos y sus más bellos escritos, y á ello debe tambien su gloria; gloria justamente adquirida, que tiende un espeso velo sobre las preocupaciones del amigo de Madame Gorbam, y cicatriza las profundas heridas causadas por los resentimientos de Luis XIV y la muerte del Duque de Borgoña.»

Puede decirse que Luis XIV pretendió el dominio universal que de-

sapareció con su persona, arrastrando su sucesor de nuevo á la Francia por la pendiente de su ruina; que procuró el poder absoluto cuyo resultado fué levantar el cadalso de su nieto; que fomentó las ideas filosóficas, ideas que intentó detener posteriormente, pero que á su muerte brotaron de todas partes, llegaron de todas las regiones, y dieron origen á un sinnúmero de escuelas. El ateísmo renació con ellas, el deísmo asentó sus reales en Francia, el principio de destrucción jermínó en todos los corazones, y las ideas concebidas por algunos filósofos, invadieron la Sociedad en sus diferentes esferas. Montesquieu y Diderot, Voltaire y Rousseau, sucedieron á Fenelon y á los demás escritores católicos de su reinado; Leibnitz con su vista perspicaz llegó á preveer, deplorándola al mismo tiempo, la *revolucion general de que estaba amenazada Europa*; el Abad de Saint-Pierre, dividió á los gobiernos en su *Polysynedia*, en visiratos, semiriscatos y gobiernos monárquicos, exigió la creación de consejos para los diferentes ramos de la administracion, y con sus ideas revolucionarias, que le produjeron persecuciones, fué preparando los ánimos de los escritores posteriores. ¿Quién recogió el trono en situacion tan crítica? ¿quién era el monarca que iba á disfrutar del ponderoso legado de Luis XIV? ¿era aquel niño que habia vivido en las fuentes puras del Telemaco? «¡Alégrate oh filosofía: el nuevo monarca es uno de tus hijos!... ¡oh ilusion!... ¡era Luis XVI!... Cuatro años despues de la muerte del gran rey, una voz hacia llegar á los oidos del monarca las siguientes palabras: «que azote para la tierra, que presente haceis á los hombres, Dios mio, dándoles tal Señor!»

¿Qué juicio podemos formar del reinado de Luis XIV? Dice la notable escritora citada anteriormente, que «no debe juzgarse á los déspotas por los momentaneos resultados que les hizo obtener la extension misma de su poder, sino que en el estado en que dejan el país á su muerte ó caída, es en el que puede verse lo que han sido»; añadiendo Benjamin Constant, que «con efecto, este es el verdadero punto de vista bajo del que deben juzgarse á Luis XIV y su reinado, cuya duracion fatigó de tal modo á Francia, que al terminar, el primer movimiento del pueblo fué turbar sus funerales, y la primera medida del parlamento, desobedecer su voluntad.» Algun tanto exageradas nos parecen las anteriores aseveraciones. Verdad es que Luis XIV cometi6 faltas gravísimas, pero tambien es cierto que produjo grandes beneficios: estimuló el génio, cual lo demuestra el haber nombrado ministros como Colbert; contribuyó al desarrollo de la filosofía; proclamó el absolutismo, pero tambien destruyó el poder Feudal; tuvo todos los vicios inherentes á la educacion palaciega, pero tambien tuvo muchas de las virtudes de la época; fué intollerante unas veces, pero otras protegió las ideas más contrarias; fué el rey destinado por la Providencia para coronar la larga historia de las edades medias: unos historiadores le han calificado de grande, otros le han negado los títulos de este dictado. ¿Cuales han sido más justos? en la historia de su reinado se halla la sentencia.

Manuel Gil Maestre.

CACHOS.

Una noticia de Roma:

«Los telégramas de Berlin y a Madrid que publica el *Monitor de Rna* confirman que habiendo Alemania aceptado el último proyecto de edicacion del Papa, la cuestion de las Carolinas ha quedado felizmente suelta, debiéndose gran parte de su buen resultado á la accion conciliadora del príncipe de Bismarck.»

Felizmente resuelta....

Accion conciliadora de Bismarck..

Total, música celestial.

Si todas esas felicidades y conciliadoras acciones fueran para España, lo primero que hubieran hecho los conservadores seria publicar el último proyecto de mediacion del Papa.

Pero, como los periódicos ministeriales vienen repitiendo su favorita frase de que el gobierno *reservar* el contenido del documento hasta que estime del caso publicarlo, supone que no todo deben ser flores y alegrías.

De todos modos, el país espera saber el contenido del proyecto de mediacion, para creerlo.

Telegrafía el corresponsal del *Diario de Barcelona*, en Valencia, con fecha del miércoles 18 de Noviembre, lo siguiente:

«Ayer noche obsequiaron cuatro músicas militares con una serenata al señor Pidal, reuniéndose con tal motivo en el gobierno civil la sociedad selecta valenciana, diputados, senadores, hombres políticos importantes y las autoridades.»

De manera, que quien obsequió el ministro de Fomento fué el delegado del Gobierno civil en Valencia, las autoridades, los diputados y senadores ministeriales y la sociedad selecta valenciana.

En cuanto al pueblo y á la clase trabajadora, el telegrama no dice si se entusiasmó por la ida del señor Pidal á la ciudad de las ricas huertas.

El telegrama añade, refiriéndose al señor Pidal, lo que sigue:

«Ayer tarde paseó á pié por las calles de la ciudad.»

¿Ni que fuera el tzar de todas las Rusias!

Dice *La Epoca*:

«Tambien hemos visto que los fusionistas andan muy satisfechos con no sabemos que impresiones halagadoras que conserva como aro en paño el señor Sagasta.

«El jefe de la fusion es político experimentado y hombre hábil. Si es ardid para contener á su huete, nos parece bien que procure endulzar el ayuno con la perspectiva de un próximo presupuesto. Si es otra cosa no lo entendemos, porque sobre todos los cálculos y todos los optimismos está la realidad.»

¿La realidad de que?

¿De qué el señor Sagasta sea reservado y se calle como un muerto para que los amigos de *La Epoca* no sepan lo que el sabe?

Pues por ésto es, que le conceputan un político experimentado y hábil.

Del contrario no lo sería.

Dice un periódico de Madrid, que al salir el señor Cánovas del Castillo de la Presidencia del Consejo de ministros dejó este recado:

«Cuando venga el señor ministro de Estado, qué me espere.»

Sería gracioso saber si el Sr. Elduayen fué pronto á la Presidencia del Consejo y tuvo que esperar, ó en la contraria si tuvo que esperarle á él, el Sr. Cánovas del Castillo.

Porqué se han dado casos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 Noviembre 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero. A gran seca... gran remojada, esto reza el adagio y esto me sucede á mi hoy. Ayer no cabian en mi cartera las notas; y hoy no tengo ninguna que valga la pena. Digo mal, el eminente actor señor Vico ha entrado en un período de mejoría notable; los médicos le conceptúan fuera de peligro. En cambio, el bravo duque de la Torre, ha retrocedido mucho en su enfermedad, inspirando hoy en sérios temores de un desenlace rápido y fonesto. Haga Dios que tan terribles vaticinios no se cumplan.

Despues de estas noticias mitad buenas mitad malas, la gente discute sobre lo que piensa ó dice Torero, y sobre lo que piensa ó dice Sagasta.

Algo raro se perfila en la actitud del conde de Toreno. A pesar de su ferviente adhesion á Cánovas, parece como que se entibia su disciplina, y aun que no directamente tira chinillas á la situacion, que no hay duda depende exclusivamente de su voluntad.

El señor Sagasta persiste en su actitud ya conocida, y en su arraigada creencia de que seria peligrosísima la continuacion del gobierno en el poder.

Hé aquí los nuevos temas, que con algo de la Encíclica y otro poco de la guerra de Oriente, han constituido los sucesos del dia.

El viaje del señor Pidal se desarrolla tranquilamente. Preparadas de antemano las ovaciones de rigor, no puede falsificarse el entusiasmo popular en partes y correspondencias oficiosas, porque siguen de cerca al ministro varios corresponsales de periódicos independientes que no han de tolerarlo.

El Rey sigue en el Pardo, pero cada dia en mejor estado de salud. Se espera con impaciencia su vuelta, porque, como siempre, se supone que en el Consejo de ministros que presida han de resolverse graves problemas, sobre todo el de la crisis.

De las Carolinas, se asegura que hoy se ha recibido la resolucion Papal, aunque ni he podido confirmar esta noticia, ni mucho menos he tropezado con uno que sepa en verdad lo que dice.

De carlistas, las mismas noticias, que se preparan; de Zorrilla, siguen discutiéndose sus últimas declaraciones, y á medida que nos alejamos de los sucesos de Cartagena van perdiendo importancia y se teme menos su reproduccion.

La bolsa sin operaciones, á causa del pánico que, como es consiguiente, reina en todas las demás de Europa.

Los consumos, consumiendo á Cos-Gayon, pero este señor erre que erre en que nos ha de dejar sin camisa.

Siguen denunciándose dos ó tres periódicos diarios para que no se le olvide el oficio al señor Molero.

Y nada más por hoy.—T.

S. Gregorio 17 Noviembre de 1885.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Los vecinos y propietarios del pueblo de San Gregorio, vuelven de nuevo al goce de la mas completa satisfaccion, por tener en su compañía al Delegado del señor Gobernador civil, encargado de encauzar el lamentable estado de su administracion municipal y las rencillas personales que predominan en esta poblacion.

Presumimos que alguna circunstancia especial y desconocida para nosotros es la que ha dado lugar á tan acertada disposicion; y nos convencimos de su legal fundamento cuando hemos visto que el Delegado se prepara para reclificar el inventario de los papeles del archivo, lo que en su origen demuestra la mas incontestable tendencia por parte del señor Gobernador de aplicar el correctivo que hubiese lugar contra los infractores de la ley.

Lamentamos que el mal estado de salud del Delegado no le haya permitido entrar de pleno en el lleno de su mision; pero de público podemos asegurar que los mismos individuos del Ayuntamiento por confesion propia confirman que el domingo dia 8 del actual celebró la Corporacion una session con objeto de nombrar Secretario, y fueron tan luminosas las instrucciones que llevaban á aquel solemne acto los concejales del Ayuntamiento, que algunos de ellos dieron su voto al Secretario que aseguran no conocian; sino que se cuidaron solamente del nombramiento del referido Secretario, sin previo lectura y aprobacion del acuerdo anterior por más que firmaron lo contrario.

El Secretario nombrado ha sido auxiliar del otro Secretario conocido por el cojo, que tantas lágrimas y pesares cuesta al pueblo de San Gregorio, y que gracias á la rectitud del jefe de la provincia se halla bajo el peso de la ley, sintiendo por nuestra parte se aumenten contra aquel los cargos, si el Delegado se fija en algunos hechos

CORREO EXTRANJERO

De nuestro servicio particular

París 17 de Noviembre de 1885.

El gobierno inglés ha invitado á las grandes potencias á que envíen oficiales en el mes de Enero á fin de que tomen parte en las maniobras militares que tendrán lugar en el Oeste de la India.

Créese que las potencias aceptarán esta invitación.

Londres 17.—Telegrafian de Montreal al *Daily-News* de esta mañana, que en los barrios franceses han sido suspendidos los negocios y que el pabellón tricolor ha sido izado á media asta con motivo de la ejecución de Riel.

Por todas partes se veían emblemas de duelo.

Añade que la población francesa tiene una actitud imponente y se la cree dispuesta á todo.

Un *meeting* debe tener lugar durante la noche en el Campo de Marte, donde deben quemar en efígie á Sir John Mac Donald y los ministros franceses.

Los estudiantes franceses, recorren la ciudad con una bandera tricolor cantando la *Marsellesa* y reclamando á Riel.

Se teme que la muchedumbre ataque esta noche la casa del coronel Quinet y las redacciones de los periódicos que han hecho campaña contra Riel.

—La ejecución de Riel.—Montreal 16.—Ayer llegó á Regina un mensajero especial, recorriendo 1800 millas en 70 horas, llevando la orden del gobernador del Nor-Oeste, para que se ejecutara la sentencia pronunciada contra Luis Riel.

Dicha orden fué transmitida durante la noche, tomando todas las medidas militares y de policía necesarias.

Riel, escuchó con la mayor calma la lectura de la sentencia y dió gracias al shériff, por las atenciones con él tenidas. Pidió enseguida que su cuerpo fuera entregado á sus amigos para ser inhumado en el cementerio de San Bonifacio en Winipeg.

Pasó una parte de la noche con el P. Andrés, durmiéndose profundamente después de haberse marchado aquel.

Por la mañana se despertó tranquilamente y oyó la misa con reconocimiento respondiendo con voz clara y segura.

Conducido al lugar de la ejecución, quiso dirigir la palabra á las personas presentes en número de 20 próximamente, pero á los ruegos del Padre Andrés, renunció sin insistir.

Así que hubo llegado á la plataforma, se dirigió el mismo hácia el ejecutor, recitando plegarias hasta el último momento: Las últimas palabras salidas de sus labios fueron «Gracias, Jesús.»

Ha muerto sin debilidad y casi sin convulsiones.

El coroner después que la muerte

fué constatada, tomó posesión del cuerpo é hizo la declaración de costumbre.

Esta ejecución ha causado entre los individuos de la colonia francesa de Mont-real y Québec, una gran agitación al mismo tiempo que una impresión dolorosa.

—Última hora.—La situación lejos de agravarse, tiende mas bien á permanecer *in statu quo*.

El descontento de ayer ha dado plaza á la reflexión, en vista de la dificultad de encontrar un gabinete que reemplace al actual.

M. Clemenceau no quiere de manera alguna hacerse cargo del poder. M. Floquet no formaría gabinete hasta pasados algunos meses. Un cambio lanzaría al país en un dedalo de dificultades, porque agitaría las cuestiones del programa, sobre las cuales es imposible ponerse de acuerdo por el momento.

Mrs. Clemenceau, Sockroy y sus amigos, hacen los mayores esfuerzos por llegar á la conciliación.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

En la Sesión celebrada por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País el día 16 del corriente mes, fueron elegidos para desempeñar los cargos oficiales de dicha Corporación durante el trienio de 1886-1887 y 1888 los Sres. Sócios residentes de la misma que á continuación se expresan.

Director.—D. Joaquin de Espona. —*Vice-Director.*—D. Gabriel March. —*Censor.*—Emilio Grahit. —*Vice-Censor.*—D. Juan Lassaletta. —*Tesoroero.*—D. Felipe Lloret. —*Contador.*—D. Joaquin Ruiz Blanch. —*Vice-Contador.*—D. Luis Deprat. —*Secretario general.*—D. Cayo Cardellach. —*Vice-Secretario.*—D. José Ribera y Torrus. —*Presidente de la Clase de Agricultura.*—D. Francisco Bosqui. —*Secretario.*—D. Juan de la Cruz Majuelo. —*Presidente de la Clase de Comercio.*—D. José Flores. —*Secretario.*—D. Modesto Forest. —*Presidente de la Clase de Artes.*—D. Esteban Muxach y Viñas. —*Secretario.*—D. Miguel Fernandez Aramburo. —*Bibliotecario.*—D. Narciso Oms.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, un sujeto que hurtó un caldero de la casa que habitaba como pupilo.

—Ayer con motivo de ser los días de S. M. la reina madre, las tropas vistieron de gala y el pabellón nacional ondeó en todos los edificios públicos.

—Anteayer llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá D. Félix Maciá y Bonaplata, siendo visitado por la noche en su morada por gran número de amigos políticos y particulares.

—Hace unos cuantos días que dejamos de recibir los números de nuestro apreciable colega de Madrid *La Izquierda Dinástica*, y como suponemos que de esa falta será agena la redacción del colega, se lo avisamos para que procure averiguar la culpa de parte de quién está.

—Por variar ayer tampoco se despejó la atmósfera, así es que hace lo menos ocho días que no podemos disfrutar de los rayos del sol.

A este paso los reumas estarán á la orden del día, y solo esta plaga nos faltaba mandando los conservadores.

—Hemos recibido el número 22 de «*La Estacion*,» periódico de Modas para señoras, que publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en «*Barcelona*,» Rambla, 5, en la librería de «*Alvaro Verdaguer*,»

—Se nos ruega hagamos saber que en la Depositaria de la Diputación provincial de Zaragoza se admiten suscripciones á peseta cada ejemplar del libro que contiene las discusiones y conclusiones del Congreso Nacional de Agricultura, celebrado en aquella ciudad los días 25 al 31 de Octubre último.

Las suscripciones se admitirán hasta primero de Diciembre y se ajustará la tirada exactamente á los pedidos.

—En Barcelona circulan billetes del Banco de 25 pesetas falsos.

Son de la emisión de 1.884, rojos, y se distinguen de los buenos por que las figuras del centro aparecen borrosas.

—Se han recibido en la Escuela Normal de esta ciudad, los títulos profesionales expedidos por el Ministerio de Fomento á favor de D. José Perpiñá y Bonsoms, maestro de primera enseñanza superior, de don Francisco Maureta y Diumenge, don José Costa y Galcerán, don Pedro Pons y Bonfill y don Pedro Gallostra y Mir, maestros elementales, quedando dichos títulos en la Normal á disposición de los interesados.

Consulta del Dr. L. Barraquer para las enfermedades nerviosas. Calle de Fernando VII número 31, esquina á la del Arco del Remedio.—Barcelona.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 18.—La combinación ministerial que se supone hecha por los liberales para el caso de una próxima crisis, carece por completo de fundamento, pues si algo hay acordado, esto no se sabe más que entre los notables del partido y dentro de los límites de la más absoluta reserva.

Se tiene noticia de haber sido extraídos los caudales que á su bordo llevaba el vapor «*Alfonso XII*,»

Todos los círculos liberales se hallan hoy extraordinariamente concurridos, y es creencia general que el cambio de política ha de verificarse antes de la fecha que ha sido fijada para la apertura de las Cortes.

Director, D. Gandencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

que han de resultar del segundo inventario, y respecto á los que nos reservamos nuestro legítimo derecho para en el caso que haya quien se atreva á desmentirnos, porque consiente ya desde ahora, que hemos visto y presenciado rubricar y tomar notas al Delegado cuando inventariaba algunos documentos, y esto pese á quien pese saldrá y dejará en evidencia no solo á los infractores, sino que también al cacique ó caciques que se creen autorizados para proteger y dejar impune todo lo que es falta de cumplimiento y respeto á la ley.

No necesitamos encomiar los nombres de los funcionarios que sin levantar mano protegen la verdad de San Gregorio, y menos el del Delegado de quien tanto se ha ocupado la prensa, quién no ha hecho otra cosa que cumplir siempre órdenes superiores, y en prueba de ello, que los actos de dicho Delegado vienen garantidos por más de una Real orden y más de un Ayuntamiento se halla subjúdice y en tela de juicio su más ó menos legal conducta, sobre lo que no somos nosotros los que hemos de juzgar.

Cumplimos solo el deber de ocultar el nombre del Delegado que así nos lo suplica, diciendo por nuestra parte, que es en vez del *Juan dientes*, *Juan de las viñas*, *el micróbio*, *cache-tero de los Ayuntamientos etc. etc.*, como lo titulan algunos, el encanecido funcionario en las carreras judicial y administrativa, alumno y ex-notario del Ilustre Colegio de Granada. Y para que lo sepan nuestros amigos, el Delegado especial de los Sres. Gobernadores de Madrid, Murcia, Salamanca, Huesca y de Gerona para muchos servicios que podremos justificar y que están muy por encima del que nos ocupa de San Gregorio.

Pudiendo demostrarles más si gustan los señores caciques que traen á los pueblos en continua fermentación con detrimento de todo principio de autoridad constituida y protestando en fin como protestamos, que todo lo espuesto es una prueba de nuestro cariño y amistad al Delegado que ninguna participación ni noticia tiene de esta carta, que es exclusivamente nuestra en especial agradecimiento;

alicando al referido Delegado, nos dispense esta confianza y prepare, por sí es preciso, material de prueba para contestar á nuestros adversarios, y como algunos tienen la desgracia de no saber distinguir los buenos y malos empleados por el mezquino y miserable egoísmo, de decir lo que no sienten; por lo que se refiere al susodicho Delegado, puedo decir, que después de treinta ó más años de servicios con su acrisolada honradez, tiene una mezquina posición, siendo así que es un hombre económico y siempre apreciado y respetado por todos los gobiernos como he dicho.

Sin más procurará tenerlo á V. al corriente de todo lo que ocurra en esta

El Corresponsal.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

—Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que señal desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

—A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado; señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan, todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, foses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIVILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlín y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este exquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cort Real 4, Gerona.

IMPORTANTISIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las caries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con pon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluqueria de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle

Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal.

Casa de Huéspedes.

Se admiten á precios convencionales con excelente trato. Tambien se ceden habitaciones amuebladas.

Plaza de la Constitución, 8, 2.º, derecha.